

# Los piratas esópicos de la colombiana Soledad Acosta de Samper

ADRIÁN CURIEL RIVERA

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Calle 43 s/n (entre 44 y 46). Col. Industrial  
97150 Mérida, Yucatán. México  
acurielrivera@gmail.com

RECIBIDO: ABRIL DE 2008  
ACEPTADO: JUNIO DE 2008

En el marco de la novelística “corsaria” hispanoamericana del XIX, *Los piratas en Cartagena* (1886) de Soledad Acosta de Samper constituye la antípoda de *La novia del hereje o la Inquisición de Lima* (1870) de Vicente Fidel López,<sup>1</sup> y una excepción a la regla pues los escritores decimonónicos exaltan en sus ficciones, a dimensiones titánicas, los hechos y hazañas de los ladrones del mar (Anderson Imbert 255). Pero la “novela” de Acosta (como se verá, un conjunto de textos narrativos), lejos de idealizar románticamente a los victimarios –sean ingleses, franceses u holandeses–, encomia las virtudes de la víctima: España y sus instituciones coloniales representados en América por Cartagena de Indias. Una víctima peculiar, en todo caso, puesto que Cartagena, pese a todos los estragos sufridos, a despecho incluso de los felones que se alían con los piratas y que abundan en el seno de la comunidad, al final siempre triunfa.

En la carta dedicatoria que precede a la introducción, fechada el 24 de enero de 1885, Acosta de Samper explica al señor doctor Rafael Núñez, a la sazón presidente de Colombia, el motivo por el cual ha decidido novelar la notable paradoja histórica de que Cartagena haya resultado vencedora al margen de los parciales resultados adversos registrados como consecuencia de incursiones extranjeras.

Hacia mucho tiempo que yo deseaba escribir algo por extenso acerca de las tragedias históricas ocurridas en Cartagena; pero no había tenido ocasión de realizar aquella idea, hasta que, al encargarme del *Folleto de La Nación*, se me ocurrió que éste debería contener algunas narraciones histórico-novelescas de interés en la actualidad, y empecé a escribir los cuadros que usted ha tenido la bondad de leer, según entiendo con algún aprecio, no por el escaso mérito que ellos tengan, sino por referirse a su ciudad natal. (Acosta de Samper 7)

La reconstrucción en cinco episodios narrativos de otros tantos incidentes verídicos llevada a cabo por Acosta amerita, ciertamente, una lectura del contexto histórico en que la misma narradora se encuentra al relatar esos hechos del pasado. Gracias a este acercamiento es posible advertir que su propósito no es para nada inocente ya que, amén de lo declarado líneas arriba, o de realizar un ejercicio literario que deleite al lector, pretende defender, a través de la metáfora del destino aciago de los piratas europeos que han intentado socavar el catolicismo y la grandeza comercial de la Metrópoli, una alternativa de nación que está siendo debatida por los actores políticos de Colombia<sup>2</sup> justo en el tiempo que media entre la escritura y la publicación de *Los piratas en Cartagena*.

Esta circunstancia, como ha señalado Doris Sommer, obedece a que el vínculo entre obra ficticia y proyecto nacional mediatizado a través de ella, adquiere en la novelística romántica hispanoamericana del XIX la continuidad de un anillo de Moebius a lo largo del cual las vidas privadas y los intereses públicos se amalgaman (23). El artificio deja entrever la búsqueda de la identidad patriótica; el ideal de un próspero futuro colectivo incide en el relato. El binomio novela-nación, desde otra perspectiva teórica, se interpreta como voluntad de apropiarse de la realidad social, propósito del novelista imbricado en dos planos: el del mundo novelesco propiamente dicho y el de los modelos ideológicos subyacentes.<sup>3</sup>

La etapa de reformas liberales que se anunciaba ya con la victoria de Simón Bolívar en Boyacá al iniciar el periodo republicano en 1819 –y que el Primer Congreso Constituyente haría realidad en 1821– conocería su auge entre la década de los 40 y 1880, concluyendo a mediados de los 80. Para ese entonces el país ha llegado a una encrucijada histórica. Núñez, presidente de los Estados Unidos de Colombia<sup>4</sup> por primera vez entre 1880 y 1882, ha sido reelecto presidente en 1884 a causa del descontento entre la oligarquía hegemónica y el clero, por lo que ha tenido que pactar con los sectores más con-

servadores de la sociedad renunciando a su antigua ideología liberal. La dedicatoria de Acosta, y en cierto modo el contenido mismo de la libro, es un espaldarazo a la nueva política de Núñez,<sup>5</sup> la cual habría de concretar lo que se designa como la fase de Regeneración (1884-1898), que se consolida jurídicamente con la promulgación de la Constitución conservadora de 1886.

En este panorama de repliegue nacional hacia una estructura estatal autoritaria que prolonga muchos de los vicios heredados de la Colonia, es evidente que *Los piratas en Cartagena* encarece el legado cultural de España, al que Acosta preceptúa como un medio para hacer converger los distintos intereses y necesidades colombianos con vistas al porvenir. Pero lo que no resulta tan palmario es el mecanismo que emplea, en la ficción, para transmitir al lector ese mensaje. A nivel textual, y ésta es la hipótesis del presente trabajo, cada uno de los cuadros que integran el total de la obra constituye por sí solo una fábula por medio de la cual Acosta de Samper, apegándose fielmente a estudios historiográficos sobre piratas, recrea cinco ataques a Cartagena acaecidos en distintas fechas entre los siglos XVI y XVIII, pero interpretándolos de tal manera que al final emerge una moraleja que proporciona al receptor contemporáneo –y colombiano– una lección de vida compatible con el ideario político imperante. Los piratas ficticios de Acosta, pese a moverse en las convenciones de la narrativa histórica, son esópicos, en el sentido de que remiten a Esopo, el inventor de la fórmula fabuladora clásica.

#### LA VENGANZA DE UN PILOTO

El primer cuadro novelesco relata el trágico desaguisado que tuvo lugar entre Alonso Bejines, teniente del adelantado Pedro de Heredia, e Íñigo Ormaechea, vasco y piloto de navíos de paso en Cartagena. Un día de 1544, Ormaechea se topa en la calle con una niña que porta una gargantilla de oro. Le exige que se la entregue y, como la chiquilla se niega, quiere arrancársela a la fuerza. Bejines acude al auxilio de la víctima y reprende al agresor. Por toda respuesta obtiene una andanada de insultos que hace sospechar que el vascongado no pertenecía a ninguna de las familias de principales españoles afincadas en América, sino que formaba parte de esa masa de desheredados y miserables europeos de que se nutría la piratería (Lucena Salmoral 27). Bejines, por consiguiente, manda aprehender al malhechor, pero éste, lejos de escarmentar, se amotina junto con otros reos y huye de los calabozos, hasta que lo recapturan cuando robaba en una casa. El teniente entonces dispone que le den doscientos azotes, desaten-

diendo los consejos de un subalterno, quien ante el carácter inicuo de Ormaechea recomienda que mejor lo ejecuten. Bejines se niega. El infractor es escrupulosamente azotado. Pero no devela signos de contrición o dolor. Mientras purga sus delitos arroja miradas de “odio infernal”.

El tema del renegado y de la desventurada suerte que solía correr, ha ocupado siempre un puesto importante en la literatura sobre piratas, sea historiográfica o ficticia. Está documentada, por ejemplo, la célebre muerte de Juan de Venturate, vecino de Campeche que fue descuartizado en la plaza mayor, con tenazas al rojo vivo, por haber facilitado al corsario William Parker el acceso a la villa en 1597 (Pérez Martínez 22-25; Apestegui 91-92).

Ormaechea es desterrado posteriormente a España y de ahí viaja al puerto del Havre, donde se presenta ante el corsario francés Jean François de la Roque, señor de Roberval.<sup>6</sup> Éste, con los auspicios del rey Francisco I, aparea una flota bien pertrechada para ir a saquear las colonias españolas en América, y el vasco se pone a su entera disposición a cambio de una sola cosa: que asalten en primer lugar a Cartagena de Indias. La noche del 24 de julio, la víspera de la fiesta de Santiago Apóstol, Roverbal y Ormaechea arriban a la ciudad y sorprenden a la población. La correría se saldó con un cuantioso botín, un herido y un deceso: Alonso Bejines, a quien Ormaechea apuñala sin contemplaciones al tiempo que le reprocha el trato que le dio cuando lo mandó azotar.<sup>7</sup> Triste final del suceso si Acosta de Samper no hubiera añadido un penúltimo párrafo: “Dos años después, día por día, el malvado Iñigo Ormaechea moría sacrificado por los indios caribes de una de las pequeñas Antillas, los cuales se habían apoderado de una carabela pirata que naufragó en sus costas”.

#### EL ALMIRANTE CORSARIO FRANCISCO DRAKE

En el siguiente cuadro la autora refiere el asalto capitaneado por Drake en 1586. Para esos años Cartagena ha adelantado notablemente. Felipe II le ha concedido a la villa, que ya luce su flamante escudo de armas, el título de “muy noble y muy leal”. Hay sólidos caseríos. Ricas familias españolas comienzan a afincarse ahí definitivamente, “llevando consigo las comodidades y las costumbres cultas de la Madre Patria” (Acosta 20).

Cuando enfila las naves hacia Cartagena, Francisco Drake (como lo llama Acosta) era ya un célebre corsario. Entre 1577 y 1580 había realizado la segunda circunnavegación al globo, la primera exitosa tras el infortunio de Magallanes. En 1579 había obtenido un fabuloso botín al desvalijar al *Cagafuego*

entre los litorales peruanos y panameños; había sido nombrado caballero en 1581, amasado una enorme fortuna, y en 1586 estaba a solo dos años de propinar a la Armada Invencible hispana, en el puerto mismo de Cádiz, una de sus más dolorosas derrotas.

La narración fija como punto de partida el momento en que Hernán Mejía Mirabal, un mensajero de Santo Domingo, consigue huir de la isla para prevenir a Pedro Fernández de Busto y a sus súbditos cartageneros de la inminente llegada de los ingleses. Alborea el día 9 de febrero. Es miércoles de ceniza y los devotos españoles ya transitan por las calle con la frente marcada. Más tarde, al levantarse el sol ardiente de los trópicos sobre los manglares que rodean la bahía, se avista una escuadra de buques. Sobre los mástiles ondean los ominosos gallardetes negros. El gobernador ha vuelto y, tras escuchar al embajador, ante la evidencia del peligro que se cierne, dispone de la mejor manera posible la defensa.

En realidad, nadie en Cartagena pensaba que el propósito de Drake pudiera cumplirse (Járamy Chapa 98-99). Felipe II había mandado que se tomaran las providencias del caso, y tanto el canal de Bocachica como el de Boca grande estaban guarnecidos, el primero con cadenas y el segundo con cañones. Hay diferentes versiones de cómo se dio maña el inglés para hacerse de la plaza.<sup>8</sup> Al parecer, con el objeto de crear la impresión de que embestiría por varios flancos, Drake se mostró frente al puerto con una flota reducida, lo que produjo una dispersión terrestre de las huestes españolas mientras el enemigo se concentraba cerca de la playa y desembarcaba a seiscientos hombres que no hallaron resistencia (Járamy Chapa 98). Acosta, por supuesto, reproduce el episodio a través de una novelesca batalla encarnizada en la que los esplendores de la artillería iluminan el entorno como los intermitentes relámpagos de una tormenta, y en la cual los heroicos hispanos, que iban barriendo al adversario, traicionados por la cobardía de los indígenas que debían defender su posición, de pronto se ven atrapados entre dos fuegos. Lo que sucedió posteriormente ha quedado inscrito en el riquísimo anecdotario de la piratería. Drake encuentra en la casa del gobernador huido, sobre el escritorio del despacho principal, una carta hológrafa en la que Felipe II lo llamaba “corsario”, denuesto que lo encoleriza a tal grado que eleva la cifra del rescate a cuatrocientos mil pesos de oro, según Acosta (50), o a ciento diez mil ducados en metal, conforme a lo que reporta Járamy Chapa (37). Para reunir el monto exigido, los cartageneros incluso debieron sacrificar una de las campanas de la catedral, y Drake extendió recibo por todo lo que le entregaron. Finalmente,

quizá a causa de una epidemia de vómito negro, o simplemente porque ya habían conseguido lo que querían, los piratas se marchan el sábado 1.º de abril de 1586. El epílogo, en una elipsis que adelanta el relato una década, participa al lector de que Drake ha muerto excomulgado frente a las costas de Portobelo tras haber intentado, infructuosamente, asaltar por segunda vez a Cartagena.<sup>9</sup>

#### LOS FILIBUSTEROS Y SANCHO JIMENO

En el tercer cuadro se recrea un incidente pirático que habría de repercutir en la reconfiguración política y dinástica de la Europa del siglo XVIII, constituyendo no sólo el preludio de la caída de los Habsburgos y el subsiguiente ascenso de los Borbones en España, sino el ocaso del filibusterismo francés a raíz de la firma del Tratado de Ryswick en septiembre de 1697. A principios de ese mismo año, asociado con los armadores de Brest, Luis XIV decide preparar una expedición punitiva contra alguno de los puertos donde cargaban las flotas de la plata, Veracruz o Cartagena, optando al final por este último destino. Para llevar a buen término la empresa, el Rey Sol confía la operación a Jean-Bernard Desjean, barón de Pointis, marino de gran experiencia fogueado en el rigor castrense de la armada, a cuya flota se une en Petit-Goave, Santo Domingo, un contingente de filibusteros capitaneado por el gobernador de las posesiones francesas en la isla, Jean Baptiste Duccase. La escuadra unificada de Pointis y Duccase alcanza la nada despreciable suma de diez barcos de guerra, dos pingues, dos balandras, una galeota lanzabombas, cuatro lanzabombas ligeros y siete fragatas artilladas (Lucena Salmoral 227).

La fuerza mixta de soldados y piratas zarpa de Petit-Goave y avista tierra el 13 de abril. Como Bocagrande había sido cegada para impedir el paso de los navíos, entran en la bahía por Bocachica. Tras unos días de bombardeos y la toma de los castillos de San Luis y San Lázaro, el 18 los franceses inician el asedio de la ciudad por el barrio de Getsemaní. Cartagena no resulta inexpugnable, como se creía. Las autoridades, amparadas por la impunidad de la corrupción administrativa, se han embolsado cantidades que debían destinar a dotaciones y pertrechos (Lucena Salmoral 228). Además, el gobernador Diego de los Ríos está plenamente convencido de que los extranjeros acabarán desviándose hacia Portobelo, donde las tropas del Conde de Saucedillo estarían aguardándolos. El 2 de mayo los españoles se rinden y Pointis da cuartel a los vencidos.

En este contexto histórico Acosta de Samper intercala un argumento novelesco por medio del cual las acciones de Sancho Jimeno, personaje real que

defendió valerosamente el castillo de San Luis en Bocachica –aunque la novelista lo llama San Fernando–,<sup>10</sup> se magnifican hasta adquirir dimensiones mitológicas. Jimeno, hoy día un auténtico héroe nacional a pesar de su origen castellano, contaba con un destacamento de aproximadamente cien cabezas al aparecer los filibusteros en el horizonte. En la ficción y durante las jornadas de la batalla, Sancho Jimeno ejecuta una serie de proezas memorables. En medio de una lluvia de balas y cañonazos, nada más para otear si ya vienen los refuerzos que el gobernador De los Ríos nunca despacha, asoma el cuerpo por el punto más alto de la fortaleza (Acosta 90). Una granada despedaza un techo y hiere a varios, acción que desanima a los sitiados combatientes. Cuando un sargento pierde literalmente la cabeza, la guarnición enarbola la bandera blanca. Entonces Jimeno los tilda de cobardes y se aposta en el puente levadizo dispuesto a lidiar el solo contra los invasores. Al fin sus compañeros lo hacen entrar en razón y Sancho, furioso, rompe su espada, se cruza de brazos y exige a los franceses que lo maten. Pero Pointis está tan admirado del temple de su oponente que, en señal de respeto, le obsequia su espada (Acosta 103).

La indisciplina de los filibusteros y su rijosidad ocasionan conflictos entre Pointis y Duccase. El almirante, cansado de tanto inconveniente, determina levantar el sitio y retirarse con sus tropas y el equivalente a diez millones de pesos en oro, plata, esmeraldas, perlas y otros efectos (Lucena Salmoral 228). Duccase exige la parte del botín que corresponde a él y sus piratas. Pointis deduce del total de los gastos de expedición su cuota, las regalías de Luis XIV y los estipendios de los oficiales. Los filibusteros se amotinan y proponen hacerse justicia por propia mano. Duccase los convence de que el rey, lejos de premiar el servicio que habían prestado, tomaría represalias, y les promete ir a ventilar el asunto, personalmente, a Francia. Ambas flotas enemistadas parten al fin, en distintos momentos, pero muchos de los filibusteros inconformes deciden separarse de Duccase y vuelven a Cartagena para saquearla durante otros cuatro días.

Hasta allí ha acudido el mismísimo Sancho para hacerse cargo de la situación una vez que el gobernador, oculto en otro pueblo, no da indicios de querer regresar. Los piratas someten de nuevo a los cartageneros y, suponiendo que Jimeno es muy rico, lo aprehenden y amenazan con fusilarlo en la plaza mayor si no revela dónde está escondido su tesoro. Jimeno solicita a sus captores, ya que son católicos y no herejes, que llamen a un sacerdote para que le administre la extremaunción. Al final el doctor Beltrán convence a los ban-

didados de que acepten una caja llena de plata labrada.<sup>11</sup> Fiel a la tónica de los textos anteriores, Acosta introduce un epílogo ejemplar donde se informa que el Rey Sol, poco antes de la ascensión de Felipe de Anjou, mandó que se devolviesen a sus dueños el sepulcro y algunas otras joyas robadas a las iglesias durante aquella época, y que una escuadra anglo-holandesa había dado caza a los filibusteros de la segunda expedición, recuperando gran parte del botín y enviando a Cartagena, en calidad de galeotes, para que ayudasen a reedificar las fortificaciones derribadas, a los tripulantes de los buques apresados.<sup>12</sup>

#### LOS PIRATAS EN SANTA MARTA: EL OBISPO PIEDRAHITA Y EL FILIBUSTERO MORGAN

El cuarto cuadro novelesco requiere, de entrada, dos matizaciones. La primera: Henry Morgan no fue un filibustero francés sino un bucanero inglés. De hecho, si se admite el neologismo, es la quintaesencia del “bucanerismo”. La segunda: por su carácter sintético, al igual que “La venganza de un piloto”, “Los piratas en Santa Marta” es más un cuento que una narración de largo aliento. En él, por primera y única vez en el libro, Acosta se permite fusionar a su gusto dos acontecimientos históricos para inventar una anécdota de contrición pirática poco probable. No es que mixtifiqué la Historia, sino que la adapta a su propósito: demostrar que incluso un pirata como Henry Morgan, que despedazó la ciudad de Panamá hasta el punto de que fue necesario reconstruirla por completo en otro emplazamiento, es susceptible de cristiana enmienda cuando se enfrenta al poder inconmensurable de la fe católica.

El bogotano Lucas Fernández Piedrahita, descendiente del conquistador Muñoz Collante por línea materna, es clérigo de Santa Marta al momento de ser promovido como encargado del Obispado de Panamá. En un dislate temporal nada corriente tratándose de la narradora colombiana, sin que medie ninguna elipsis que lo justifique, Acosta hace coincidir la fecha del nombramiento de Fernández Piedrahita y la incursión de unos enviados de Morgan a Santa Marta en 1666 con una escena en la cual el bucanero devuelve al prelado unos objetos que había hurtado en el saco a Panamá en 1671.

En la versión ficticia de Acosta, los piratas Cos y Duncan –“el uno francés y el otro inglés”– arriban a Santa Marta al frente de una misión de reconocimiento, pues Morgan, desde Providence, aguarda la oportunidad para abalanzarse sobre Portobelo, que entonces se consideraba una de las plazas más fuertes del Caribe, pero entre tanto quiere aprovechar el tiempo y reca-

bar fondos mediante otras excursiones. En Santa Marta los piratas encuentran el camino allanado y se personan en el corazón de la villa. Algunos moradores huyen a los matorrales en estampida, pero otros son retenidos y obligados a llevar al obispo ante Cos y Duncan. Los bucaneros se asombran de la apariencia de Piedrahita, quien no viste solideo, estola ni casulla sino un hábito tan remendado y roto que deja ver los calzoncillos y que da una clara idea de la austeridad en la que vive y de las pías virtudes que le atribuye Acosta (154). Después de presentarle con mofa sus respetos, los piratas le piden al obispo que los conduzca a la catedral, la cual saquean. En eso se propaga el rumor de que el gobernador de Cartagena ha mandado un ejército a Santa Marta. Cos y Duncan secuestran a Fernández Piedrahita y lo trasladan a Jamaica.

Según el historiador contemporáneo Manuel Lucena (191),<sup>13</sup> quien parece recoger la información de este episodio del propio texto de Acosta de Samper, cuando los bucaneros acarrear al obispo ante la presencia de Morgan, éste amonesta a sus subordinados y colma de atenciones a Piedrahita. El cuento de la colombiana dramatiza de manera radical el incidente. Morgan entra en un arrebato de ira al ver así maltratado al obispo, pues si bien él mismo es hijo de un corsario de la religión reformada, su madre era una católica irlandesa y la afrenta a Piedrahita es como un denuedo a la venerable memoria de su progenitora. En la ficción Morgan sentencia a Cos y a Duncan a la horca, da de comer al diocesano en platos de oro y le devuelve un suntuoso Pontifical que el pirata difícilmente podría haber poseído puesto que, como se ha acotado, era parte de lo que se sustraería en el saqueo a Panamá de 1671. Por si esto fuera poco, en una crisis de arrepentimiento, Morgan se prostra ante el obispo y le ruega que lo bendiga aunque sea un hereje. Luego dispone que Piedrahita sea restituido a Cartagena, y el mismo Morgan acompaña a su “huésped” al puerto para asegurarse de que sea embarcado con todas las comodidades. Años después, cuando Fernández al fin ha podido viajar a Panamá y preside el obispado, recibe en sus oficinas episcopales una carta de “Juan Henrique Morgan”. En ella el corsario le comunica que, movido por sus sabios consejos, ha decidido abandonar para siempre la carrera militar (Acosta 168).

El testimonio fidedigno de Alexander O. Exquemelin (136-37), enrolado en los batallones que lucharon bajo las órdenes de Morgan en esos años, impide valorar la reverencia mostrada hacia Fernández Piedrahita como otra cosa que el acto excepcional de un pirata terrible o una mera anécdota filantrópica. En el asedio a Portobelo en 1667, por ejemplo, Morgan formó a numerosos curas y monjas a la vanguardia, y los obligó a avanzar en medio de las ráfagas

sin otra protección que unas escalas que cargaban entre las manos con grandes apuros y que arrimaron a los lienzos para que la retaguardia de bucaneros pudiera trepar sobre las almenas, con el saldo negro para los religiosos que ya puede imaginarse.<sup>14</sup> Esto sucedió apenas un año más tarde de la experiencia real padecida por Piedrahita, y con anterioridad a la carta inexistente ingenjada por Acosta. La moraleja, en todo caso, es que la verdad que subyace a la Iglesia Católica es tan poderosa que incluso pudo con Morgan.

#### LA EXPEDICIÓN DEL ALMIRANTE VERNON

El último cuadro no narra un ataque de piratas sino un hecho bélico en toda forma: la famosa “guerra de la oreja de Jenkins”. Acosta detalla los antecedentes: promedia el año de 1738. Apenas hace quince Felipe V, luego de conocer de las reiteradas quejas por contrabando interpuestas por la Feria de Portobelo, y en atención a los expedientes abiertos en la Casa de Contratación (trasladada a Cádiz desde 1717), ha ordenado armar los primeros guardacostas. Uno de estos barcos cumple su ronda de patrullaje siguiendo la derrota hacia Portobelo. El gaviero avista un mercante que intenta darse a la fuga, “pero notando que el español era más velero que él, echó al viento sus colores, que resultaron ser los de Inglaterra”. Ésta, como consecuencia de la paz europea que prevalece en ese periodo, tiene autorización de comerciar con ciertos géneros y hasta determinado límite en las colonias ibéricas en América. Por eso al capitán Juan León Fandiño, al abordar el mercante para hacer una inspección de rutina, le parece tan extraña la actitud de su homólogo, el escocés Jenkins, quien no sólo no disimula su ira sino que profiere un caudal de maldiciones e insultos. “¿Lleva usted mercancías de contrabando?”, pregunta León. A lo que Jenkins, que ha negado las insinuaciones pero que no ha querido jurar bajo palabra de honor, repone con insolencia: “Puede usted cortarme las orejas si encuentra algo más de lo que tengo apuntado.” Los papeles y el inventario están en orden, pero una revisión en la bodega descubre de casualidad una tabla mal clavada y, debajo de ella, gran abundancia de hilo de oro y plata. Acosta no decepciona al lector con la esperada escaramuza: se esgrimen puñales y se empuñan pistolas, las linternas explotan y los perdigones serpentean silbantes en la oscuridad. Hasta que los españoles alcanzan la escalera de escotilla y dejan encerrados a los contrabandistas. Luego aquéllos, muy superiores en armas y número, hacen subir a los segundos a cubierta. Mandan llamar al barbero y le piden que amuele su navaja. Jenkins, creyendo

que se trata de una farsa, se envalentona y manifiesta que no tiene deseos de afeitarse. Entonces Juan León Fandiño, en un gesto de relativa benevolencia, le perdona una oreja. La otra se la entrega al escocés, guardada en una cajita, para que sea él mismo quien la lleve a Inglaterra y transmita al rey Jorge II el siguiente mensaje: si se presentara la ocasión, harían lo mismo con él. Pocos se figuraron, apostilla Acosta (181), las consecuencias que una oreja tendría en la política del mundo.

A la luz de este acontecimiento, corroborado en el Parlamento por el testimonio de Jenkins y su fisonomía amputada, la animosidad largamente contenida hacia España se solivianta. La amenaza a Jorge II es intolerable. Aun antes de la declaración formal de guerra el 23 de octubre de 1739, una escuadra comandada por el almirante Edward Vernon se dirige hacia el Caribe con sólo seis buques y toma Portobelo sin dificultades. Su éxito le granjea enorme popularidad y que lo aclamen como el segundo Drake. Vernon intenta repetir la hazaña de Portobelo en Cartagena, pero se topa con la férrea resistencia de Melchor de Navarrete y tiene que retirarse a Jamaica, adonde arriban en 1741 refuerzos, a los que se incorporan reclutas de Virginia bajo la dirección de Lawrence Washington, medio hermano del futuro libertador George. Contra todo pronóstico, pese a la superioridad numérica inglesa, la segunda embestida a Cartagena fracasa otra vez. No sólo por los buenos oficios del Virrey del Nuevo Reino de Granada, Sebastián de Eslava, antiguo ayo de Felipe V, sino por los errores garrafales que cometen los ingleses. El violento disenso entre Vernon y otros oficiales de la Marina acaba por precipitar el desastre. Luego del intercambio de prisioneros, los invasores se retiran definitivamente a finales de abril de 1741. A todo esto Vernon, seguro de su triunfo, había mandado acuñar unas monedas con sendos emblemas en el anverso y el reverso. En uno, sobre la leyenda “El orgullo español abatido por el Almirante Vernon”, aparecía un hombre de rodillas deponiendo su espada ante otro en pie. A saber, el general de la armada española Blas de Lezo, quien difícilmente pudo haberse encontrado en tan genuflexo trance, entre otras cosas porque, al ser un curtido veterano de guerra, carecía del ojo y la pierna izquierdos, además de tener tullida la mano derecha (características que la novelista no menciona ni explota narrativamente). En la otra divisa, sobre el lema “Quien tomó a Portobelo con sólo seis naves”, figuraba el conjunto de dichos bajeles.

El mensaje explícito de la última página descubre la moraleja maestra en la que concurren las anteriores. “Las glorias de España fueron también las nuestras durante tres siglos en América”.

## EL CARÁCTER APOLÓGICO DE “LOS PIRATAS EN CARTAGENA”

Cada uno de los cuadros novelescos o cuentísticos que configuran esta obra de Soledad Acosta de Samper constituye una fábula o apólogo. Entendemos este concepto en la acepción hoy clásica y más simple que perfeccionara Esopo en la centuria VII a.C.: narración sobre un acontecimiento del pasado de cuyo desenlace se desprende una moraleja o enseñanza moral. Se descartan, por tanto, otros usos del término más modernos.

Si bien no opera una antropomorfización de los personajes ni la prosopopeya, por la sencilla razón de que éstos no son animales u objetos sino cartageneros, españoles y piratas, los apólogos de Acosta reúnen tres aspectos formales esenciales para ser considerados como tales. Primero: la historia se traduce en un conflicto entre dos entidades perfectamente diferenciadas que responden a un estereotipo (Spang 112-15). Lo que no implica, en las narraciones de la colombiana, que no existan algunos elementos de ambigüedad en la conducta de los protagonistas y deuteragonistas. Dichos sujetos son dos colectividades enfrentadas que, a su vez, funcionan de portavoces de esquemas culturales opuestos en franca competencia hegemónica. De un lado, los piratas nordeuropeos (salvo el caso de Íñigo Ormaechea), sobre todo ingleses y franceses (incluso los bucaneros son concebidos como una derivación de ellos); de otro Cartagena, sinécdoque y bastión del Imperio Español en América.

Segundo: la oposición entre dos colectivos y sus sistemas de valores representados respectivamente por los piratas y los cartageneros, implica una desigualdad entre el más fuerte y el más débil, aunque la lección edificante del apólogo recuerda muchas veces que ese desequilibrio es sólo aparente y que, a la postre, el que parecía menos apto o robusto resultará vencedor, ya sea porque administraba con astucia sus capacidades, ya sea porque dispone de una fortaleza moral o espiritual superior. Es justo lo que pasa en el texto de Acosta. Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros hacen estragos en diversas ocasiones. Pero Cartagena, especie de víctima transhistórica en la que confluyen las gestas de los héroes y los actos insignificantes de la gente relegada de la memoria, consigue trascender de alguna manera esas experiencias traumáticas y se muestra en toda su grandeza.

Tercero: la moraleja puede ser explícita o implícita, expresa o tácita, y a veces es enunciada por una tercera instancia narrativa. En “El almirante corsario Francisco Drake” y en “Los filibusteros y Sancho Jimeno”, los cuadros más novelescos y profusos junto con “La expedición del Almirante Vernon”,

sendos epílogos ejemplares sugieren las enseñanzas que ya se han señalado. “La venganza de un piloto” y “El obispo Piedrahita y el filibustero Morgan”, más apegados al formato del cuento, compendian sus lecciones en los párrafos finales: cuando el renegado muere a manos de los caribes como castigo por sus fechorías; al escribir el bucanero una epístola en la que declara su resolución de renunciar a las armas merced al beato influjo del prelado. En las últimas líneas de “La expedición del Almirante Vernon”, como se ha visto, se explicita el axioma moral vertebrador de los cinco relatos. La instancia narrativa que lo enuncia es, evidentemente, la propia escritora.

Quizá la historia de lo que fueron las relaciones beligerantes entre los piratas y la ciudad de Cartagena entre los siglos XVI y XVIII quede bien ilustrada con “La gallina y el gato”, una de las fábulas de Esopo (30). Un gato, al escuchar que una gallina convalecía de una enfermedad en su nido, fue a visitarla y le preguntó por su salud. “Gracias –dijo la gallina–. Si tuvieras la gentileza de marcharte, estoy segura de que pronto me sentiría mucho mejor”.

Acosta de Samper (275) manifiesta que, antes de discutir la epopeya de la Independencia colombiana, prefiere correr un velo sobre esos hechos tristes y recordar que los días gloriosos de España fueron también los de Colombia bajo una misma bandera a lo largo de trescientos años. La novelista reivindica así la herencia española y no oculta su filiación a los sectores más tradicionalistas de la sociedad colombiana del último tercio del siglo XIX. De esto, sin embargo, no debe inferirse necesariamente una interpretación según la cual todas las “categorías estéticas” de los cuadros, así como las apreciaciones de la autora contenidas en ellos, sean políticas (Gerassi-Navarro 182). Conviene matizar. *Los piratas en Cartagena* puede leerse hoy como algo más que un panegírico sectario o una loa en pro del presidente Rafael Núñez y el conservadurismo católico. Es indiscutible que transparenta una postura ideológica. Pero también, a través del mecanismo descrito de la fábula, una finalidad histórica, literaria y didáctica: enseñar a sus compatriotas, desde la diacronía de los ataques piráticos, mediante el ensalmo de la literatura, la evolución de una ciudad al fin y al cabo espejo de los trabajos y penurias del país entero. Menos ambiciosos que la novela del argentino Vicente Fidel López, pero con menores yerros históricos y oscilaciones estilísticas más atemperadas, los cuadros de Samper y los piratas esópicos que en ellos habitan atestiguan el buen oficio y la pluma desenvuelta de una narradora en revalorización creciente.<sup>15</sup> Y ameritan, para decirlo con Wolfgang Iser, ser “actualizados” por ese receptor coproductivo que es el lector contemporáneo.

## Notas

1. A partir de la recreación ficticia de determinados acontecimientos históricos, López hace un ensalzamiento modélico de los piratas ingleses del XVI mientras que crea una imagen corrupta y decadente del Virreinato del Perú. Ver Curiel Rivera (15-47). Para un acercamiento desde la perspectiva de los estudios culturales y feministas (que desmerece el interés literario que a nuestro juicio la obra de López sin duda tiene), consúltese Gerassi-Navarro (72-84; 120-27).
2. Entre ellos su esposo, el doctor José María Samper, eminente abogado y periodista liberal con quien su mujer tuvo serias diferencias políticas que no calló ni reservó al entorno doméstico.
3. Las apropiaciones de realidad, por tanto, no sólo expresan los modos de entender la realidad circundante característicos de la época, sino que revelan los intereses políticos-sociales de determinados grupos o estratos sociales hispanoamericanos en el conjunto de condiciones socio-económicas de su tiempo (ver Dill, Gründler, Gunia, Meyer-Minnemann 17).
4. Como el resto de los países hispanoamericanos independizados de España, la historia de Colombia, desde la época del primer constituyente, cuando comprendía los territorios de Venezuela y Ecuador, ha estado lastrada por guerras civiles, cuartelazos y defecciones varias. El sólo listado de sus sucesivas denominaciones ofrece un indicio claro de los avatares por los que ha pasado: República de Nueva Granada (1832-1857); Confederación Granadina (1857-1863); Estados Unidos de Colombia (1863-1886), y, finalmente, desde 1886 hasta nuestros días, República de Colombia. Ver Bushnell y Gómez Hoyos.
5. Rafael Núñez, no obstante sus iniciales alianzas políticas con las esferas más reaccionarias, fustigado por sus adversarios, tendrá que abandonar el país en 1887 y exiliarse en Costa Rica.
6. Acosta atribuye a Roverbal, erróneamente, un origen flamenco.
7. Según Acosta (15), el vasco, al perpetrar el crimen, profirió: “¡Muere, tirano, que este pago te da el que afrentaste!”. Apestegui (39) transcribe una frase bastante similar: [Ormaechea gritaba] “¡Tal pago ha de llevar quien, sin razón, afrenta a los buenos!”
8. La falta de fuentes documentales, y la leyenda que inevitablemente se entrelaza con los recuentos históricos de la piratería —aun con los que aspiran al mayor rigor metodológico y a la máxima objetividad—, han lle-

vado al especialista Francisco Mota (7) a desechar de plano la posibilidad de que exista, en el sentido estricto del término, una historia científica de los piratas. Similar punto de vista ha propugnado Lucena Salmoral (44-45): “Los archivos americanos y europeos contienen algunos procesos de piratas capturados, pero corresponden a una parte mínima de los que existieron y, desde luego, a los menos importantes [...]. Los procesos son, además, tendenciosos y difícilmente pueden contrastarse con otra documentación. Tampoco abundan testimonios escritos de los piratas, salvo honrosas excepciones, ya que por lo regular eran analfabetos y no tenían ninguna preocupación literaria. Esto impide el verdadero estudio histórico de la piratería, que ha de realizarse forzosamente con las escasas fuentes parcializadas existentes y con una panorámica factual de asaltos a barcos y puertos”.

9. Drake falleció consumido por una feroz disentería, y sus exequias han abonado el terreno de por sí fértil de su mito. Su cadáver, en franca contravención a la última voluntad de ser sepultado en tierra, fue arrojado al mar por sus compañeros en un ataúd de plomo. Para más detalles de los días postreros del corsario, ver Georget y Rivero (272), y Harry Kelsey (367-91). El deceso de Drake provocaría el regocijo de Lope de Vega, quien publicó en 1598, en su deshonor, el poema épico *La Dragontea*.
10. El castillo de San Fernando, que reemplazaría al de San Luis, no se levanta sino hasta el siglo XVIII. Es curioso este anacronismo en una narradora que tiende a sujetarse con escrupulosidad a los hechos.
11. En realidad, los filibusteros que volvieron a Cartagena consiguieron reunir un millón y medio de pesos antes de marcharse definitivamente el 3 de junio, cuando recibieron el anuncio de que se aproximaba un refuerzo español (Lucena Salmoral 140).
12. Comandada por el capitán Neville, la flota persecutora sorprendió a los filibusteros en la Isla de Vaca mientras éstos se aprestaban a repartirse las ganancias (Lucena Salmoral 229).
13. “Estos dos lugartenientes de Morgan [Cos y Duncan], inglés el primero y francés el segundo [...]”.
14. “One band of buccaneers went to assault the forts and another went to the cloisters, where they took all the monks and nuns prisoner [...] The ladders were brought out, carried by the monks, priests and women, urged on by the buccaneers [...] The monks began to implore the governor by all saints in heaven to give up the fort and save their lives, but

their cries were unheeded. Willing or not, they had no choice but to carry out the ladders”.

15. Para una ponderación del relevante papel público y literario de esta escritora en la sociedad colombiana del XIX, ver Ordóñez.

#### Obras citadas

- Acosta de Samper, Soledad. *Los piratas en Cartagena*. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1886.
- Aesop. *The Fables of Aesop*. Nueva York: Book of the Month Club, 1995.
- Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Vol. 1. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Apestequi, Cruz. *Piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros (1493-1700)*. Barcelona: Lunwerk, 2000.
- Bushnell, David. *The Making of Modern Colombia: a Nation in Spite of Itself*. Berkeley: University of California Press, 1993.
- Curiel Rivera, Adrián. “¿Pirata del Caribe o agente civilizador: Francis Drake en la narrativa del argentino Vicente Fidel López?”. *Península* 1.2 (2006): 15-47.
- Dill, Hans-Otto, Carola Gründler, Inke Gunia y Klaus Meyer-Minnemann, ed. *Apropiaciones de realidad en la novela hispanoamericana de los siglos XIX y XX*. Fráncfort/Madrid: Iberoamericana, 1994.
- Exquemelin, Alexander O. *The Buccaneers of America*. Nueva York: Dover Publications, 1969.
- Gerassi-Navarro, Nina. *Pirate novels. Fictions of Nation Building in Spanish America*. Durham/Londres: Duke University Press, 1999.
- Georget, Henry, y Eduardo Rivero. *Corsarios y navegantes ingleses en las costas de Venezuela durante la segunda mitad del siglo XVI*. Caracas: Arte, 1993.
- Gómez Hoyos, Rafael. *La independencia de Colombia*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Járamy Chapa, Martha de. *Un eslabón perdido en la historia: piratería en el Caribe, siglos XVI y XVII*. México: UNAM, 1983.
- Kelsey, Harry. *Sir Francis Drake: The Queen's Pirate*. New Haven/Londres: Yale University Press, 2000.

- López, Vicente Fidel. *La novia del hereje o la Inquisición de Lima*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- Lucena Salmoral, Manuel. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Mota, Francisco. *Piratas en el Caribe*. La Habana: Casa de las Américas, 1984.
- Ordóñez, Montserrat. *Soledad Acosta de Samper: una nueva lectura*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetalero, 1988.
- Pérez Martínez, Héctor. *Piraterías en Campeche: siglos XVI, XVII y XVIII*. México: Porrúa, 1937.
- Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Spang, Kurt. *Géneros literarios*. Madrid: Síntesis, 2000.